

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 149 010**

21 Número de solicitud: 201500812

51 Int. Cl.:

**E04H 4/16** (2006.01)

**A46B 11/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**24.11.2015**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**15.01.2016**

71 Solicitantes:

**DEL ROSARIO GARCÍA, Mónica (100.0%)**  
**C/ Procurador José Rivero Marrero 39 (Tafira Baja)**  
**35017 Las Palmas de G.C. (Las Palmas) ES**

72 Inventor/es:

**DEL ROSARIO GARCÍA, Mónica**

74 Agente/Representante:

**ZERPA MARRERO, Jorge Juan**

54 Título: **Utensilio para limpieza de piscinas**

ES 1 149 010 U

## DESCRIPCIÓN

### UTENSILIO PARA LIMPIEZA DE PISCINAS

#### 5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un utensilio para limpieza de piscinas, el cual aporta a la función a que se destina, varias ventajas y características de novedad, que se describirán en detalle más adelante y  
10 suponen una mejora del estado actual de la técnica.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un utensilio para limpieza de piscinas que se compone de una pèrtiga con un cepillo, estando la pèrtiga conformada por una vara de considerable longitud, extensible o no, con un tramo acodado mediante una  
15 unió n articulada que permite variar el ángulo de dicho acodamiento, según convenga, para posicionar cómodamente el cepillo en las paredes de la piscina, aún cuando se maneja desde la vertical, y que, de manera innovadora, cuenta con un dispositivo aplicador de jabón u otros líquidos de limpieza incorporado en el mismo, bien en el propio cepillo o bien sobre el mismo en el extremo final de la pèrtiga.

20

#### CAMPO DE APLICACION DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicado a la fabricación de utensilios y accesorios de limpieza, centrándose  
25 particularmente en los destinados a la limpieza de piscinas.

#### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, para la limpieza de las piscinas se utilizan unas pèrtigas o varas largas  
30 que facilitan el alcance, con los cepillos o cepillos aspiradores, al fondo y a las paredes de la piscina desde el borde de la misma, de modo que la persona que maneja dicha pèrtiga pueda alcanzar todos los rincones de la piscina para llevar a cabo su limpieza.

Es conocida, además, la existencia de pèrtigas extensibles, conformadas por dos o más

tramos telescópicos que permiten alargar su longitud y facilitar que se pueda llegar a los rincones más profundos de la piscina. Asimismo, algunas pèrtigas cuentan con medios de acople para el cepillo en su extremo distal que permiten modificar el ángulo de este con la vara y facilitar su correcto posicionados sobre el fondo o las paredes de la piscina.

5

Sin embargo, el problema surge cuando la piscina tiene un borde que sobresale por encima de las paredes de la misma y, aunque la unión entre la vara y el cepillo pueda ser articulada para variar su ángulo, no es fácil arrimar el cepillo a la parte inferior del bordillo desde una posición vertical sobre el mismo, con lo cual, resulta difícil realizar la limpieza del lugar más importante, ya que es el que se suele ensuciar más y donde se forma mayor cantidad de moho, es decir, justo debajo del bordillo ya que es donde suele quedar la línea de la superficie del agua.

10

Para solventar dicho inconveniente, el propio solicitante es titular de una solicitud de modelo de utilidad que, con número U201400269 divulga una pèrtiga para cepillos de limpieza de piscina que presenta una unión acodada que la divide en un tramo principal y tramo final y que, preferentemente, es una unión articulada que permite variar el ángulo de acodamiento entre ambos tramos, consistiendo, en su realización preferida, en un cuerpo tubular, conformado por un fuelle maleable que puede adoptar distintos ángulos.

20

El objetivo de la presente invención es, pues, mejorar dicha percha y el conjunto de limpieza para piscinas que conforma junto al cepillo, ya que, cuando las zonas a limpiar de la piscina están muy sucias requieren de la aplicación de jabón u otros productos especiales y su aplicación dentro del agua representa un problema, ya que, si se tira el jabón en el agua, rápidamente se diluye y no produce el efecto deseado en el punto que se precisa o habría que aplicar mucho jabón, lo cual, lógicamente no es deseable, y si se aplica el jabón sobre el cepillo antes de introducirlo en el agua, igualmente al sumergirlo el jabón se diluye rápidamente.

25

La presente invención, pues, pretende dar solución práctica a esta problemática mediante el desarrollo de un utensilio de limpieza para piscinas especialmente diseñado para procurar la aplicación directa del jabón o producto que se utilice directamente sobre la pared o el suelo de la piscina una vez sumergido el cepillo, evitando así que se diluya antes de tiempo y, por tanto, permitiendo su efectividad con la mínima cantidad de producto.

30

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro utensilio o invención similar que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que presenta el que aquí se preconiza, según se reivindica.

### EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

Así, la utensilio para limpieza de piscinas que la invención propone se configura como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación y de forma taxativa, se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados como idóneos, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen de lo ya conocido, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

En concreto, lo que la invención preconiza, como ya se ha apuntado anteriormente, es una pèrtiga que incorpora un cepillo o utensilio similar destinado la limpieza del fondo y paredes de las piscinas, estando conformada por una vara larga, consistente en un cuerpo tubular, que puede ser o no extensible telescòpicamente, con un tramo final, es decir, próximo al extremo en que incorpora el cepillo, que està acodado mediante una unión que, preferentemente, es articulada, de modo que facilita el posicionado dicho cepillo incorporado en su extremo para que quede ajustado a las paredes de la piscina, aún cuando la pèrtiga se està manejando desde la zona vertical a dicha pared, y que, en cualquier caso presenta la particularidad de incorporar un dispositivo aplicador de jabòn u otros líquidos de limpieza situado en el propio cepillo o bien sobre el mismo en el extremo final de la pèrtiga y que comprende un depósito para líquido y un mecanismo dosificador para verter dicho líquido a voluntad, normalmente, a la vez que se restriegan las paredes.

Para ello, preferentemente, el citado depósito se incorpora en el propio cepillo, adosado a la parte superior del cuerpo del mismo, contando como mecanismo dosificador que acciona el vertido de líquido, con una válvula que, situada junto a las cerdas del cepillo, abre el paso de líquido al ser presionada, lo cual se produce ventajosamente al mismo tiempo que se frota con el cepillo.

En una opción alternativa del utensilio, el aplicador comprende un depósito incorporado y fijado en el extremo final de la pértiga, sobre un lateral del cepillo, contando como mecanismo dosificador con una maneta que abre una válvula y que se acciona a través de una varilla u otro medio transmisor.

5

Por último, en otra opción alternativa del utensilio, el aplicador comprende un depósito incorporado en el extremo final de la pértiga, siendo atravesado por esta sobre el centro del cepillo, y estando estructurado a modo de fuelle, contando como mecanismo dosificador con un tubo que, atravesado por la pértiga, permite ser presionado y, a su vez, presionar el cuerpo del depósito abriendo la válvula de salida de producto situada en la parte inferior.

10

Asimismo, no se descartan otras opciones de realización que combinen la distinta configuración y disposición del depósito con las diferentes posibilidades de mecanismo dosificador descritos.

15

El descrito utensilio para limpieza de piscinas representa, pues, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

20

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

25

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en alzado de un ejemplo de realización preferido del utensilio para limpieza de piscinas, objeto de la invención, apreciándose su configuración general y las principales partes que comprende.

30

Las figuras número 2, 3 y 4.- Muestran respectivas vistas esquemáticas del detalle ampliado del extremo final de la pértiga y el cepillo del utensilio de la invención, pertenecientes a tres ejemplos opcionales de realización del mismo.

**REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas varios ejemplos de realización del utensilio para limpieza de piscinas preconizado, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en la figura 1, el utensilio (1) en cuestión comprende una pèrtiga (2) a cuyo extremo final se acopla un cepillo (3) o utensilio similar, estando la pèrtiga (2), preferentemente, conformada por una vara larga (4), con un tramo final (5) acodado mediante una unión (6) que, preferentemente, es articulada para poder variar su ángulo y facilitar el posicionado del cepillo (3), con la particularidad de que incorpora un dispositivo aplicador (7), de jabón u otros líquidos de limpieza, el cual, preferentemente, comprende un depósito (8) para líquido y un mecanismo dosificador (9) para verter dicho líquido a voluntad, normalmente, a la vez que se frotran las paredes de la piscina con el cepillo (3).

Atendiendo a la figura 2 se observa cómo, en una primera opción de realización, el citado depósito (8) se incorpora en el propio cepillo (3), adosado a la parte superior del cuerpo del mismo, contando, como mecanismo dosificador (9) que acciona el vertido de líquido, con una válvula (91) que, situada junto a las cerdas del cepillo (3), se abre al ser presionada con la propia presión que se ejerce para frotar con el cepillo (3).

En la figura 3 se observa una opción alternativa del utensilio (1) donde el depósito (8) del aplicador (7) se dispone incorporado y fijado en el extremo final de la pèrtiga (2), sobre un lateral del cepillo (3), contando, como mecanismo dosificador (9), con una maneta (92) que abre una válvula (91) y que se acciona a través de una varilla (93) u otro medio transmisor que se acciona desde el mango (10) de la pèrtiga (2).

Por último, en la figura 4 se observa otra opción alternativa del utensilio (1), en la que el depósito (8) del aplicador (7) va incorporado en el extremo final de la pèrtiga (2) sobre el centro del cepillo (3), siendo hueco en su centro para ser atravesado por el tramo final (5) de esta, representado en línea de trazo discontinuo en dicha figura 4.

Además, en este caso el depósito (8) está estructurado como un fuelle, contando, como

mecanismo dosificador (9), con un tubo (94) que, atravesado por la pèrtiga (2) a modo de camisa, al ser presionado por su extremo superior ejerce presión en el cuerpo del depósito (8) abriendo una válvula (91) de salida de producto situada en la parte inferior.

- 5 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales
- 10 alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

**REIVINDICACIONES**

- 1.- UTENSILIO PARA LIMPIEZA DE PISCINAS que, comprendiendo una p ertiga (2) a cuyo extremo final se acopla un cepillo (3) o similar, estando la p ertiga (2) conformada por una vara larga (4) con un tramo final (5) acodado mediante uni n (6) fija o articulada, para poder  
5 variar su  ngulo y facilitar el posicionado del cepillo (3), est  **caracterizado** por incorporar un dispositivo aplicador (7), de jab n u otros l quidos de limpieza, para verter dicho l quido a voluntad, normalmente, a la vez que se frotran las paredes de la piscina con el cepillo (3).
- 10 2.- UTENSILIO PARA LIMPIEZA DE PISCINAS, seg n la reivindicaci n 1, **caracterizado** porque el dispositivo aplicador (7) comprende un dep sito (8) para contener el l quido y un mecanismo dosificador (9) para verterlo.
- 3.- UTENSILIO PARA LIMPIEZA DE PISCINAS, seg n la reivindicaci n 2, **caracterizado**  
15 porque el dep sito (8) se incorpora en el propio cepillo (3), adosado a la parte superior del cuerpo del mismo.
- 4.- UTENSILIO PARA LIMPIEZA DE PISCINAS, seg n la reivindicaci n 3, **caracterizado** porque, como mecanismo dosificador (9) que acciona el vertido de l quido, cuenta con una  
20 v lvula (91) situada junto a las cerdas del cepillo (3) que se abre al ser presionada con la propia presi n que se ejerce para frotar con el cepillo (3).
- 5.- UTENSILIO PARA LIMPIEZA DE PISCINAS, seg n la reivindicaci n 2, **caracterizado** porque el dep sito (8) se dispone incorporado y fijado en el extremo final de la p ertiga (2),  
25 sobre un lateral del cepillo (3).
- 6.- UTENSILIO PARA LIMPIEZA DE PISCINAS, seg n la reivindicaci n 5, **caracterizado** porque, como mecanismo dosificador (9), cuenta con una maneta (92) que abre una v lvula (91) y que se acciona a trav s de una varilla (93) o medio transmisor que se acciona desde  
30 el mango (10) de la p ertiga (2).
- 7.- UTENSILIO PARA LIMPIEZA DE PISCINAS, seg n la reivindicaci n 2, **caracterizado** porque el dep sito (8) va incorporado en el extremo final de la p ertiga (2) sobre el centro del cepillo (3), siendo hueco en su centro para ser atravesado por esta.



8 - UTENSILIO PARA LIMPIEZA DE PISCINAS, según la reivindicación 7, **caracterizado** porque el depósito (8) está estructurado como un fuelle y, como mecanismo dosificador (9), cuenta con un tubo (94) que, atravesado por la pèrtiga (2) a modo de camisa, al ser presionado ejerce presión en el cuerpo del depósito (8) abriendo una válvula (91) de salida de producto situada en la parte inferior.

